


# LA REVISTA DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DEL VALLE DEL NALÓN

EL VALLE DE LA CALIDAD



**eNa**

Empresarios del Nalón



**ENTREVISTA: LUIS ARIAS DE VELASCO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE  
COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE GIJÓN**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN**

**POR QUÉ ES NECESARIO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD  
DE LA INFORMACIÓN**

**ACTIVIDAD FORMATIVA DE ENA**

# ESPIRITU DE COLABORACION.

Visítenos en INTERNET:  
[www.sodeco.es](http://www.sodeco.es)

## CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO DE LAS COMARCAS MINERAS.

SODECO TIENE UN OBJETIVO MUY CLARO: APOYAR LA CREACION DE EMPLEO, ASESORANDO Y OFRECIENDO SERVICIOS FINANCIEROS A NUEVAS EMPRESAS, Y A LAS YA EXISTENTES. AYUDANDO A HACER SUS PROYECTOS REALIDAD Y PARTICIPANDO EN EL CAPITAL SOCIAL HASTA EN UN 45%. SODECO OFRECE TAMBIEN PRESTAMOS PARTICIPATIVOS Y GESTION DE AYUDAS. PERO, POR ENCIMA DE TODO, ESTA LA FIRME VOLUNTAD DE SODECO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y CONSOLIDAR LA ZONA CENTRAL ASTURIANA COMO UN ESPACIO ECONOMICO DE FUTURO.



**SODECO**  
*el socio ágil*

**SODECO: SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS COMARCAS MINERAS, S.A.**

C/ LA UNION, 21 - LA FELGUERA,  
33930 LANGREO, ASTURIAS (ESPAÑA)  
TEL.: 985 67 81 16 - FAX.: 985 67 81 72  
[www.sodeco.es](http://www.sodeco.es)

Finalizamos por fin el año 2009. Annus horribilis para la economía española, aunque por desgracia esto aún no ha acabado y las perspectivas para el 2010 son poco optimistas. El panorama se presenta desolador en todas sus vertientes, hasta el punto de que el empresariado español es el más pesimista de toda Europa. No así el Gobierno que se empeña en presentar una versión optimista confiando en una recuperación del crecimiento de la economía en el corto plazo, aunque admite que la creación de empleo tardará más en llegar.

Los analistas internacionales y nacionales no sitúan el inicio de la recuperación española hasta el último trimestre de 2010, con un retraso evidente respecto a la zona euro, que ese año presentará un crecimiento del +0,9%, frente a tasas negativas previstas en España, entre -0,5% y -1%.

La probabilidad de una recuperación en 2010 se debilita a causa del cambio drástico, que ya está en marcha, de la política monetaria y crediticia del BCE.

Los tiempos están cambiando. Si en 2008 y 2009 la crisis financiera y la recesión se combatieron con políticas prácticamente ilimitadas de estímulo mediante inversión y abundante liquidez, ahora los bancos centrales se disponen a exigir control presupuestario y más rigor monetario.

El endurecimiento monetario previsto, con incrementos en los tipos de interés, llega en mal momento y afectará la ya muy crítica situación de las finanzas públicas y dificultará aún más la situación crediticia de las empresas, las familias y la financiación de la deuda pública del Estado y de las Comunidades Autónomas.

Los bancos y cajas siguen sin recuperar el flujo de crédito necesario para sostener financieramente a las empresas solventes, las empresas tendrán que recurrir al mercado de capitales para compensar la escasez crediticia y el Gobierno tendrá que seguir emitiendo deuda para financiar el déficit desbordado por la recesión mundial.

Falta todavía un mayor ajuste del mercado inmobiliario y es necesario terminar con los ajustes del sector financiero, especialmente, las cajas de ahorro. Asimismo urge iniciar reformas en el mercado laboral y en las administraciones públicas.

Este va a ser el fondo general sobre el que va a girar la economía española en 2010. Una perspectiva nada halagüeña, sin duda.

En nuestra Comarca están en marcha proyectos importantes beneficiosos para nuestro futuro y largamente esperados. El comienzo de las obras del soterramiento de FEVE en Langreo, del desdoblamiento de los túneles de Riaño y la reanudación de los trabajos en la Y de Bimenes contribuyen al optimismo y al progreso en nuestra zona. Sólo falta que nuestras empresas se mantengan activas y aguanten lo mejor posible estos tiempos difíciles. Sin duda ese es el objetivo hacia el que hay que encaminar todos los esfuerzos y ese es el propósito que rige los destinos de la Asociación de Empresarial del Valle del Nalón.

Os deseamos a todos unas Felices Fiestas Navideñas y un 2010 beneficioso y productivo.

\*\*\*

	<b>EDITORIAL</b>
	<b>SUMARIO</b>
	<b>CÁMARAS DE COMERCIO</b>
	<b>DIVULGACIÓN</b>
	<b>ENTREVISTAS</b>
	<b>EMPRESAS ASOCIADAS</b>
	<b>REPORTAJES</b>
	<b>NOTICIAS BREVES</b>
	<b>TURISMO NALÓN</b>
	<b>FORMACIÓN</b>

EDITORIAL .....	3
ENTREVISTAS, Luis Arias de Velasco .....	5
CONVENIOS DE COLABORACIÓN, Banco Herrero .....	8
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN .....	10
ACTIVIDAD FORMATIVA DE ENA .....	11
RED DE CENTROS SAT .....	14
CÁMARA DE GIJÓN .....	16
EMPRESAS ASOCIADAS .....	18
DIVULGACIÓN La gestión de la seguridad de la información ...	20
FUNDACIÓN EMILIO BARBÓN.....	22
DESPACHO DEL ASESOR .....	24
MANCOMUNIDAD VALLE DEL NALÓN .....	26
RESTAURANTE SIDRERÍA LA POMAR .....	28
SAN MARTÍN DEL REY AURELIO .....	30
NOTICIAS BREVES .....	33

**Edita:**  
 Asociación Empresarial del Valle del Nalón  
 Centro de Empresas Valnalón  
 C/ Hornos Altos, s/n  
 Telf.: 985 69 11 64 - Fax: 985 69 72 55  
 33930 La Felguera - Langreo  
 Asturias (España)  
 Email: vnalon@fade.es  
 Internet: www.empresariosdelnalon.es

**Dirección:** Manuel Pumares  
**Redacción:** Manuel Pumares y **arial**comunicación

**Diseño y Publicidad:**  
**arial**comunicación  
 Telf.-Fax: 985 33 85 38  
 info@arialcomunicacion.com

**Fotografía de Portada:** Faustino Rodríguez. Ayro S.M. del Rey Aurelio

**Fotomecánica e impresión:** Gráficas Narcea

**Distribuye:** OF service BTP

**D.L.:** As-741/98

La Asociación Empresarial del Valle del Nalón no se hace responsable de las opiniones  
 vertidas tanto en reportajes como en entrevistas publicadas en esta edición. Cualquier  
 información, gráfico o fotografías publicadas no podrán ser reproducidas total o parcialmente  
 sin el consentimiento expreso de la Asociación de Empresarios del Valle del Nalón.

# LUIS ARIAS DE VELASCO

Presidente de la Cámara de Comercio de Gijón



Luis Arias de Velasco es Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón, institución que se define como una corporación de derecho público que representa los intereses generales de las empresas, con la vocación de ofrecer servicios de alto valor añadido.

El ámbito de actuación de la institución cameral abarca no sólo Gijón, sino también Carreño y Langreo.

Después de tres años al frente de la institución, en esta entrevista se hace un balance sobre la incidencia y la actividad que desarrolla en Langreo y los planes de futuro.

**Hace tres años que llegó a la Presidencia de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón. ¿Qué ha cambiado en estos años?**

Tradicionalmente la Cámara de Comercio de Gijón había venido ejerciendo una actividad más ferial que propiamente cameral. Si bien este es un servicio importante para la generación de negocio, no es su razón de ser. Por eso, yo mismo como presidente y todo el equipo que me ha venido acompañando nos propusimos trabajar para fortalecer la actividad propiamente cameral, para hacer más Cámara. Y creo que hemos iniciado un camino muy positivo en este sentido. Hemos potenciado los servicios camerales y hemos definido una estructura más moderna, más cercana y



más transparente. Hemos conseguido tener voz, que se nos considere como Cámara.

#### **Habla de potenciar servicios camerales, ¿en qué sentido?**

Hemos redefinido la estructura interna de la Cámara para adaptarla a la nueva orientación, dotando de personal el Área de programas a empresas, creando la figura de un Director General e impulsando nuestra la presencia de las antenas camerales: se ha incrementado la actividad en Langreo y Carreño.

Nuestra principal apuesta ha sido en los campos de la innovación y la internacionalización: hemos asumido el reto de servir de puente entre las necesidades de I+D de las empresas y los centros tecnológicos (Foro Innovación, programas tecnológicos, jornadas...) y de abrir caminos al comercio exterior (estrecha colaboración con Asturex; misiones comerciales, visitas a ferias...), como ejes sobre los que pivota la mejora de la competitividad de las empresas.

Además, hemos abierto un amplio camino de cooperación con el Consejo Superior de Cámaras. En resumen: la Cámara está adquiriendo voz como defensora de los intereses de las empresas de la región, está colaborando con los agentes sociales, asociaciones e instituciones y, sobre todo, ha incrementado en más de un 60% los programas destinados a empresas.

#### **Uno de los compromisos que adquirió con su programa fue potenciar las Antenas Camerales, ¿en qué se ha concretado?**

La Cámara de Comercio de Gijón amplía su campo de actuación a Carreño y Langreo. En Carreño hemos puesto en marcha recientemente un vivero de empresas en el que se ubica también una oficina de información cameral. En Langreo abrimos en el mes de marzo una nueva sede de la antena en un local a pie de calle que inauguró la alcaldesa de Langreo, Esther Díaz. Nuestro objetivo era acercarnos más a los empresarios de Langreo, de forma que puedan participar de todos los servicios que ofrecemos dirigidos a lograr una mejora de la competitividad empresarial.

Para ello, duplicamos también las personas que se encargan de prestar estos servicios. Ahora, nuestra meta más cercana se centra en abrir un nuevo local, que ya hemos adquirido, para que acoja un centro de formación.

Además hemos incrementado de forma notable los programas y actividades que desarrollamos en Langreo.

#### **¿Qué cabida tiene la colaboración con asociaciones e instituciones en la actividad que desarrolla la Cámara en Langreo?**

La colaboración es esencial para dar respuesta a las necesidades de nuestros "clientes", que son, obviamente, los empresarios. Por eso mantenemos constantes encuentros con las diferentes asociaciones y con el Ayuntamiento, una vía de comunicación permanente que nos permita escuchar de primera mano sus peticiones y su situación. Con este criterio hemos incorporado al Comité Ejecutivo de la Cámara a un representante de Langreo, Javier Fernández, presidente de la Asociación de Hostelería. Sus aportaciones son muy importantes para definir líneas de actuación a favor del municipio, puesto que habla desde la cercanía.

La Cámara de Gijón ha firmado convenios de colaboración con diferentes entidades de Langreo dirigidos a la mejora de servicios para estos colectivos. Con la Asociación de Comerciantes (ACOSA) se ha establecido una aportación para la puesta en marcha de un plan de dinamización comercial; mientras que con la Federación Asturiana Sindical del Taxi se ha establecido un acuerdo para el desarrollo de programas de formación y calidad.

Por su parte, con la Asociación de Hostelería se estableció un convenio para que los establecimientos puedan beneficiarse de los programas CVerde y Prevenimos Contigo, además de diferentes cursos de formación específicos, como escanciador de sidra natural.

**"... nos propusimos trabajar para fortalecer la actividad propiamente cameral, para hacer más Cámara. Y creo que hemos iniciado un camino muy positivo en este sentido ..."**

#### **La internacionalización y las nuevas tecnologías son dos elementos sobre los que la Cámara insiste como ejes de futuro, ¿en qué se está trabajando para potenciar estos elementos?**

Desde que hace ya casi seis años iniciara su actividad, la Antena de Langreo ha asesorado a más de un centenar de empresas sobre cuestiones relacionadas con el fomento del comercio exterior, una de las actividades prioritarias de la Cámara que, no olvida, que las dificultades derivadas de la crisis están animando a las empresas a ampliar sus mercados en el exterior para hacer frente a la dificultad de sacar al mercado sus productos en España.

De igual forma, hemos puesto en marcha programas como Un comercio, una web; Certificado digital; Firma electrónica o Adaptación a la economía digital que permiten a las pymes integrar aspectos esenciales en el ámbito de las Nuevas Tecnologías que les facilitarían sus relaciones en el mercado.

#### **¿En qué otros aspectos trabaja la Antena de Langreo?**

La Antena acerca a las empresas de Langreo todos sus servicios. En los últimos meses hemos puesto en marcha programas, al margen de los antes mencionadas, de desarrollo empresarial en



*“... en Langreo abrimos en el mes de marzo una nueva sede de la antena. Nuestro objetivo era acercarnos más a los empresarios para que puedan participar de los servicios que ofrecemos ...”*

ámbitos como Calidad, el Ahorro Energético, la Accesibilidad, Programas medioambientales, de Consolidación de Empresas, Calidad en el Comercio, el PAEAP...

#### **¿Cómo se ve desde la Cámara el futuro de Langreo?**

Langreo está experimentando un cambio, creando nuevos espacios industriales, y apostando por crecer y superar la dura reconversión industrial a la que se vio sometido hace unos años. Un ejemplo muy claro de ello es el centro de empresas de Valnalón. La Cámara de Comercio no puede permanecer ajena a esta apuesta por la economía local. Nosotros tenemos un compromiso de servicio, tanto para defender los intereses de las empresas como para apoyarlas en sus necesidades, y, en todo lo que esté en nuestra mano, haremos lo posible para ofrecer un futuro halagüeño a los emprendedores y empresarios que opten por instalarse y crecer en la comarca.

#### **¿Cómo animamos a los jóvenes para que apuesten por emprender y poner en marcha sus propios negocios?**

Nunca me cansaré de decir que antes de presidente de la Cámara fui empresario, y puse en marcha mi negocio en un momento difícil. En estos momentos es en los que la imaginación y el entusiasmo se convierten en factores esenciales para aprovechar las oportunidades que siempre hay. La Cámara está para ayudar. Tenemos un servicio de asesoría y un Programa de Creación y Consolidación de Empresas que está abierto a cualquiera que tenga una idea y quiera ponerla en marcha. Y yo les animo a que no desespere y a que luchen, porque sus ideas pueden ser la base del tejido empresarial del futuro.

\*\*\*



**Empresarios del Nalón**

*Les desea un Feliz 2010*

## “NUESTRA APUESTA POR LA CUENCA DEL NALÓN ES TOTAL”

**Pablo Junceda, Director Territorial de Banco Herrero confirma en esta entrevista la decidida apuesta que Banco Herrero está ya llevando a cabo hacia los empresarios de la comarca. Un convenio que la entidad financiera acaba de firmar con la Asociación Empresarios del Nalón ratifica este apoyo.**

**Banco Herrero hace muchos años que está presente en el Nalón** Nuestra presencia en la Comarca del Nalón se remonta a 1917, fecha en la que se abrió la primera oficina en Sama y un año más tarde de la Felguera. El actual edificio del Banco en Sama fue inaugurado en 1921 y como anécdota le puedo contar que durante la Guerra Civil los sótanos del Banco, en lo que se encontraba la cámara acorazada, sirvieron a los habitantes como refugio ante los bombardeos de la aviación.

**Por tanto, la historia de Banco Herrero está muy unida a la de la Comarca del Nalón...**

Por supuesto. Tanto es así que una constatación de la inquietud financiera de la Cuenca del Nalón es la constitución en 1964, por parte de un grupo de empresarios de la zona, del Banco de Langreo, que unos años más tarde, en 1970, cambiaría su denominación por la de Banco de Asturias, hoy integrado en Banco Herrero. Como puede usted comprobar el peso de la Cuenca del Nalón en la historia de Banco Herrero es muy importante. Por ello, y por otros muchos motivos hoy en día nuestra apuesta por la Cuenca del Nalón es total.

**¿De cuántas oficinas se dispone actualmente en la zona?**

Banco Herrero tiene en la actualidad en la Cuenca del Nalón 6 oficinas, estando las de La Felguera y Sama entre las 10 mejores de Asturias en lo que a volumen de negocio se refiere.



*Pablo Junceda, Director Territorial de Banco Herrero y Jacinto Villa Paredes, Presidente del Comité Ejecutivo de ENA.*

**¿En qué consiste el acuerdo que acaban de firmar con ENA?**

En la oferta personalizada a los más de 100 empresarios de ENA de toda una serie de servicios y productos financieros en unas condiciones preferentes. Y digo personalizados porque nos vamos a adaptar a su actividad empresarial y a su economía personal.

**¿Qué productos destacaría?**

Es una oferta global, con productos tanto de ahorro-inversión como de financiación, así como de servicios. Para las empresas destaco los productos enfocados a la gestión de la tesorería y financiación, con tipos de interés preferentes y comisiones reducidas: líneas de crédito, financiación de cobros y pagos, líneas de financiación subvencionada, etc.

**Desde luego Banco Herrero no se puede decir que ha cerrado el grifo en el Nalón, ¿verdad?**

Ni en el Nalón ni en cualquier otro lugar de Asturias ni de León. Ni lo tenemos cerrado ahora ni lo hemos cerrado nunca, simplemente el caudal de agua que ha pasado por el grifo era menor.

Y fíjese, reflejo de esta actividad inversora es el record establecido en financiación ICO, que Banco Herrero sigue liderando en Asturias, al alcanzar a 30 de septiembre una cuota del 37,82% en el conjunto de líneas ICO. En alguna Línea particular como ICO Liquidez PYMES, creada para dar cobertura a la necesidad tesorera de las empresas, Banco Herrero financió en Asturias más que el resto de entidades financieras juntas, con una cuota del 56,63 %.

### CON ESTE CONVENIO...

Con este convenio los asociados podrán disfrutar de un trato preferente y de ventajas exclusivas:

**Asesoramiento personalizado y profesional** de un equipo de gestores que le asesorarán, con profesionalidad y eficacia en la gestión y fiscalidad de su empresa.

**Cuenta Profesional, con las mejores condiciones**, sin comisión de administración y mantenimiento.

Productos enfocados a la gestión de tesorería y financiación de las empresas, con tipos de **interés preferentes y comisiones reducidas**: líneas de crédito, financiación de cobros y pagos, líneas de financiación subvencionada...

Para los **empresarios y familiares** se ofrece toda una gama de productos de financiación pudiendo optar a un crédito siempre disponible y sin gastos, junto a productos de ahorro-inversión con tipos de interés bonificados y menores comisiones para gestionar su economía personal y adaptados a sus necesidades.

Para los **empleados**, domiciliar su nómina también les interesará seguro, con la Herrero Nómina: sin comisión de administración y mantenimiento, con la devolución del 3% de los recibos (de luz, gas, teléfono, móvil e Internet), Tarjeta de débito y crédito gratuita, cheques y transferencias gratuitas...

Líneas **ICO** 2009



En **Banco Herrero**  
te ofrecemos  
**TU LÍNEA ICO**  
**EN CONDICIONES**  
**PREFERENTES**

Infórmate en cualquier oficina  
de Banco Herrero o en  
**bancoherrero.com**

**BancoHerrero**

El valor de la confianza



# JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN

**El pasado día 17 de noviembre se celebró la Junta General Ordinaria de la Asociación Empresarial del Valle del Nalón. La participación empresarial presente y a través de delegación de voto fue de 35 empresas sobre un total de 93 lo que representa un 38% de nuestras empresas.**



En el orden del día se proponía la modificación y la eliminación de algunos artículos de los Estatutos, aprobando una nueva redacción en los modificados, que se encuentra a disposición de los asociados en nuestra sede.

Cabe señalar la modificación del Art.20.b de los Estatutos, en el sentido de que el mandato del Comité Ejecutivo será de cuatro años, en vez de dos como hasta ahora.

Asimismo y por unanimidad la Asamblea acordó prorrogar el mandato del actual Comité Ejecutivo de la Asociación otros dos años para que su mandato se iguale con la nueva redacción de

este artículo. Con lo que la convocatoria de nuevas elecciones sería en octubre de 2011.

Se constató una notable mejoría en los resultados económicos del 2008, respecto a pasados años, aún cuando el nivel de ingresos fue inferior, fruto de la optimización en la gestión de los recursos de la Asociación y de un gran control del gasto.

El presidente, D. Jacinto Villa Paredes, hizo un repaso de lo acaecido en el año 2008, resaltando la gran presencia y reconocimiento público que tenemos ante todo tipo de Organismos Públicos y Privados, derivado de la asistencia permanente a todo tipo de actos y de las relaciones ya establecidas; el apoyo a 18 de nuestras empresas en la implantación de la L.O.P.D.; a otras 12 en la realización de auditorías de P.R.L.; el éxito de las acciones formativas realizadas por ENA; la presentación de Proyectos Subvencionables ante Organismos públicos que puedan repercutir en favor de los asociados; la presencia por fin en la red de ENA con nuestra página web: [www.empresariosdelnalon.es](http://www.empresariosdelnalon.es), etc., manifestando la intención del actual Comité Ejecutivo de seguir prestando apoyo a todos los empresarios de la Comarca del Nalón en la forma que sea menester para el ejercicio de sus actividades.

La Asamblea finalizó con un vino español en el que participaron todos los presentes.

# ACTIVIDAD FORMATIVA DE LA ASOCIACIÓN

## Curso “SOLDADOR HOMOLOGADO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS LIGERAS”

**Horas:** 900

**Horario:** Tardes de octubre/09 a junio/10

**Nº alumnos:** 10

**Lugar:** Centro de Formación PIC (Molín del Suto)

**Programa:**

**Corte de metales por arco plasma y oxicorte manual**

**Objetivo del módulo:** Aplicar técnicas y destrezas manuales para realizar operaciones de corte en chapas, perfiles y tubos de acero al carbono con procedimientos de oxicorte y de materiales férreos y no férreos con arco plasma en condiciones de calidad y seguridad.

**Soldadura de chapas y perfiles con electrodos revestidos**

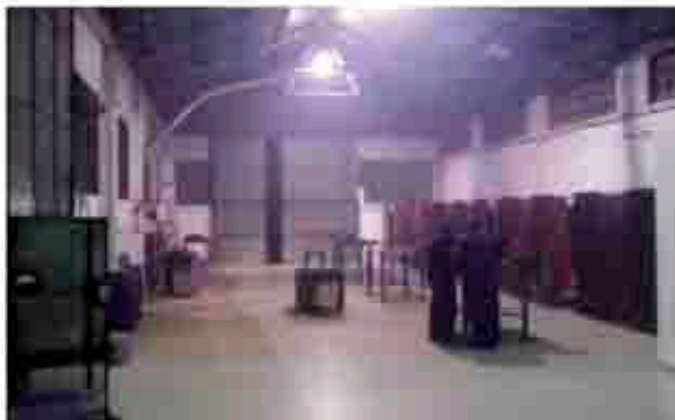
**Objetivo del módulo:** Realizar soldaduras por arco eléctrico con electrodos rutilo y básico en chapas y perfiles de acero suave en espesores finos y medios, juntas a tope y en ángulo, en posición horizontal.

**Soldadura de estructuras metálicas con electrodos revestidos**

**Objetivo del módulo:** Soldar elementos de chapas y perfiles de acero suave con electrodos revestidos rutilo y básico, en todas las posiciones, sobre juntas en ángulo a tope y solape, para construcción de elementos de calderería y estructuras ligeras, con la calidad especificada en documentación

**Soldadura semiautomática MAG de estructuras ligeras**

**Objetivo del módulo:** Establecer el proceso operativo para la realización de soldaduras con procedimiento de arco eléctrico con hilo continuo y gas de protección para la unión de chapas, perfiles y tubos de estructuras metálicas ligeras conforme a las especificaciones técnicas.



**Módulo básico de PRL**

**Metodología y criterios pedagógicos a aplicar en el curso**

La acción formativa atiende a necesidades profesionales reales en el sector, por lo que nuestro compromiso con el alumnado asistente es formarles de tal manera que puedan obtener una autonomía eficaz en la ejecución y desarrollo de las tareas asignadas. Es por eso que hemos hecho hincapié en el sentido práctico mas que en el teórico aunque también debemos comentar que es necesario una formación y un desarrollo seguro de la tarea por lo que en todo momento en los desarrollos teóricos haremos mención de los riesgos inherentes a cada situación así como las medidas de seguridad a tener en cuenta a la hora de realizar tareas practicas.

En cuanto a la distribución temporal de la acción formativa, siempre se irá desarrollando en función de la demanda de los participantes. Atenderemos a la habilidad de la puesta en practica de los conocimientos teóricos previos adquiridos por los asistentes.

En la parte práctica, se realizaran ejercicios y pruebas diseñadas por los formadores, que se correspondan con los contenidos y temas del curso en cada momento para poder observar de forma fehaciente los conocimientos adquiridos por los participantes, repitiéndose las mismas tantas veces sea necesario hasta conseguir la destreza suficiente. El profesorado realizará seguimientos personales cada vez que sea necesario para lograr la consecución del objetivo final de la acción formativa: Formar a los alumnos en la materia para que puedan realizar un desarrollo practico autónomo en las empresas.

Finalmente los alumnos se someterán a las pruebas de Homologación para que queden Cualificados en los Procedimientos de Soldadura aplicados.

## Curso “INGLÉS, COMUNICACIÓN COMERCIAL”

Para activos, cofinanciado por el fondo social europeo e impartido por Lord's Language Centre.

Horas: 40

Horario: de 19:30 a 21:30 horas.

Nº Alumnos: 11

Fecha de comienzo estimada: 16 de noviembre

### Objetivo

Transmitir conocimientos esenciales de inglés comercial a cualquier persona cuyo trabajo se desarrolle en el mundo de la empresa o de las operaciones comerciales, o que desee adquirir dichos conocimientos para su futuro desarrollo profesional en los entornos mencionados. Abarca las habilidades necesarias para realizar presentaciones, negociaciones, escritura profesional de cartas, faxes, correos electrónicos e informes, hacer y responder preguntas, atender el teléfono y participar eficazmente en las reuniones.

### Programa

Negociaciones en inglés. Eficacia y habilidad en la atención telefónica. Preparar y dirigir reuniones en inglés. Redactar correspondencia comercial en inglés: cartas, faxes etc. Adquisición de vocabulario comercial específico; contabilidad, seguros, marketing etc. Análisis y resumen de textos de negocios, informes etc. Estrategias para entretener a los clientes en inglés. Realizar presentaciones comerciales en inglés.

### Perfil del egresado

El egresado de este curso se desenvolverá fluidamente con este idioma tanto en ámbitos cotidianos como a nivel comercial, empresarial y cultural.



### Metodología

Los alumnos estudian en forma colectiva e individual, para desarrollar y consolidar la pronunciación, la entonación, la gramática y la ortografía, aspectos fundamentales para adquirir fluidez y poder establecer una comunicación. Para enriquecer el vocabulario y aprender estructuras del idioma, se utilizan Cd's y artículos de ámbito comercial, de acuerdo al nivel. Los diálogos se representan en clase, logrando una integración entre los alumnos y las situaciones para reforzar su aprendizaje.

### Evaluaciones

Examen al finalizar el curso para obtener el certificado que acredita los conocimientos adquiridos.

### Requisitos de ingreso

Conocimientos básicos, (nivel medio, medio-bajo).

## Curso “SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD”



Horas: 100, en modalidad E Learning (jornada inicial presencial, en la que se le asigna al alumno un tutor, y resto a distancia)

Nº Alumnos: 15

### Programa:

1. Introducción a los sistemas de Gestión Empresarial
2. Sistemas de Gestión de Calidad
3. Requisitos Generales de ISO 9001:2008

4. Compromiso de la Dirección
  - Política de calidad
  - Objetivos de calidad
  - Responsabilidad, autoridad y comunicación
  - Revisión por la dirección
5. Gestión de Recursos Humanos y Materiales
  - Infraestructura y ambiente de trabajo.
6. Elaboración del producto y desarrollo
  - Planificación de producción
  - Procesos relacionados con el cliente
  - Diseño y desarrollo
  - Compras
  - Control de la Producción
  - Control de dispositivos de seguimiento y medición.
7. Mejora continua
  - Satisfacción del cliente
  - Auditorías internas
  - Seguimiento y medición de procesos y productos.
  - Análisis de producto no conforme
  - Análisis de datos
  - Mejora continua
  - Acciones correctivas y preventivas

## Curso "MICROSOFT OFFICE EXCEL AVANZADO"

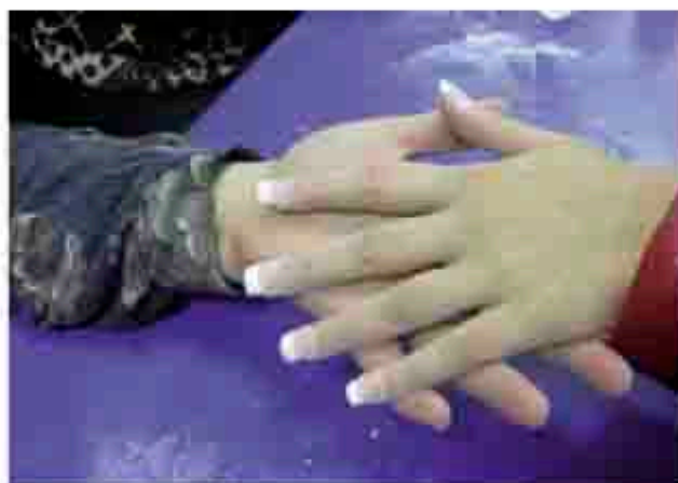
**Horas:** Curso presencial de 40 horas

**Lugar:** Centro de Estudios Santo Tomás de La Felguera

**Horario:** martes y jueves de 19:30 a 22:00 horas, dando comienzo el 19 de noviembre de 2009 y finalizando el 28 de enero de 2010.

**Nº alumnos:** 10

Está dirigido a trabajadores en activo y desempleados.



## Curso "ELABORACIÓN Y DECORACIÓN DE UÑAS ACRÍLICAS"

**Esquema de contenidos**

**Módulo 1:** Conceptos básicos de manicura. 4 horas.

**Módulo 2:** Manicuras básicas. 12 horas.

**Módulo 3:** Los materiales para la elaboración de uñas acrílicas. 2 horas.

**Módulo 4:** Elaboración de uñas acrílicas. 16 horas.

**Módulo 5:** Decoración de uñas. 16 horas.

**Módulo 6:** Prevención de riesgos laborales. 5 horas.

## La mejor prevención integral para su empresa

Seguridad Laboral

Higiene Industrial

Ergonomía y Psicología Aplicadas

Medicina del Trabajo

Llevamos más de **veinticinco años** preocupándonos por **tu salud**.  
Para hacerte las cosas más fáciles.  
Para seguir **cuidando de ti**.

  
**Semad**  
p r e v e n c i ó n

Jezú Alonzo Braga, 13 - CP: 33930 - Langreo - Tfno: 985 68 14 11 - Fax: 985 68 11 33 - mail: [prevencion@semad.net](mailto:prevencion@semad.net) - [www.semad.net](http://www.semad.net)

# CERTIFICACIÓN E-EMPRESA



## UN SELLO DE CALIDAD DIGITAL

red de centros **SAT**  
servicios avanzados de tecnologías

La certificación e-Empresa, organización y/o asociación funciona como un sello que garantiza la madurez digital de este tipo de organizaciones y les imprime calidad de cara a la clientela, proveedores, personas asociadas, etc. Se basa en un modelo de mejora continua, de manera que es posible ir escalando niveles (del uno al cinco) de acuerdo con cómo la organización tenga incorporadas las tecnologías en sus procesos. Este sistema tiene la ventaja de que identifica puntos fuertes, debilidades y áreas de mejora.

Se puso en marcha en 2006 en el marco del proyecto Equal Multiplic@, cofinanciado por el Fondo Social Europeo y el Gobierno del Principado de Asturias. Esta metodología, absolutamente innovadora en su concepción, obtuvo el Premio Fundetec 2006 como *Mejor Proyecto de Entidad no lucrativa dirigido a pymes, micropymes y/o autónomos*.

Durante el año 2008, la metodología se transfirió a la Red de Centros SAT, que se ocupa de asesorar y acompañar a lo largo de todo el proceso a la pyme o entidad que solicita la obtención de la certificación.

*Es un sello de la Red de Centros SAT que atestigua la madurez digital de una empresa, asociación u organización que le imprime calidad ante clientela y proveedores*

En origen, la certificación nació para las empresas, pero el interés de las asociaciones empresariales y otras organizaciones, que pronto vieron en ella un elemento de valor añadido de cara a sus asociados/as, motivó su apertura a aquellas entidades y organismos, que sin realizar una labor empresarial, necesitan y utilizan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para su gestión y funcionamiento.

Este hecho ha motivado que el Centro de empresas Ciudad

Industrial del Valle del Nalón haya sido, de mano del Centro SAT de Langreo, el primer centro de empresas en Asturias que ha obtenido este distintivo, alcanzando un nivel 3 (visibilidad).

Esta certificación está disponible y es gratuita para todas las pymes, asociadas a ENA e interesadas en obtenerla. La propia asociación está iniciando el proceso certificador, en colaboración con el Centro SAT de Langreo, que acredite su madurez digital.

Para más información y solicitar el servicio puede visitar la página web [www.asturiasat.net](http://www.asturiasat.net)

### ¿Cuál es el nivel digital de tu pyme?

La Certificación e-Empresa evalúa todas las áreas clave de una organización: desde su equipamiento e infraestructura tecnológica (redes, conexión a Internet...) y su uso, hasta la seguridad con la que se tratan los datos informáticos, pasando por sus procesos productivos y de comercialización y marketing. Todas las áreas clave se estudian a partir de unas prácticas definidas y referidas a infraestructura (de qué dispongo), procedimientos (cómo y para qué lo utilizo), y los conocimientos requeridos y deseados para su uso.

Los cinco niveles de madurez son incrementales: la empresa o entidad tiene la posibilidad de ir subiendo en la escala. Las prácticas que se evalúan para cada uno de los niveles van aumentando su complejidad o requisitos a medida que vamos subiendo de nivel. Esto supone que la empresa dispone de un camino de mejora "lógico" para ir incorporando paulatinamente Tecnologías de la Información y la Comunicación y equipamiento a su organización.

Además, la certificación proporciona un mapa de situación tecnológica, que permite a la empresa adoptar una estrategia que le ayude a posicionarse tecnológicamente de cara a su entorno, diferenciándose de su competencia.




**Porque las soluciones financieras de su empresa no caen del cielo.**

Cada empresa es un mundo. Por eso, en el Servicio de Empresas Cajastur no aplicamos fórmulas estándar, sino que ofrecemos soluciones personalizadas para su negocio. Financiación, gestión, asesoramiento y todo lo que necesite para hacer más fácil su trabajo. Solo tiene que llamarnos al 902 860 025 y le mostraremos todo lo que podemos hacer por su empresa.

[www.cajastur.es/empresas](http://www.cajastur.es/empresas)

EMPRESAS

**cajAstur** 

# LA CÁMARA DE COMERCIO AMPLÍA SUS PRESTACIONES AL EMPRESARIADO DE LANGREO

**Los usuarios contarán con un nuevo local en el que recibir asesoramiento y formación en nuevas tecnologías de la información.**



*Instalaciones de la Antena de la Cámara de Gijón en Sama.*

La Cámara Oficial de Comercio de Gijón ha dado un paso más en su compromiso de servir a los empresarios de Langreo y en su apuesta por lograr una estructura más competitiva, a través de la modernización y adecuación de las empresas a las demandas y requisitos del mercado.

Con este objetivo, ha adquirido un nuevo local en La Felguera, en la Travesía de la Unión, en el que compartirán espacio la oficina de la Antena y un Centro de Formación y Desarrollo de Tecnologías de la Información y Gestión.

El local, con acceso directo desde la calle, tiene una superficie construida de 400,5 metros cuadrados y un coste de 132.387,94 euros que se financia con fondos de la Cámara de 2009.

El director general de la Cámara de Comercio de Gijón, Javier de la Ballina, ha explicado que con este nuevo servicio se pretende "dar cobertura a las necesidades tecnológicas del empresariado en dos sentidos: la formación específica adaptada a las demandas de las pymes, y la asesoría, apoyo y prestación de servicios concretos".

El Área de Nuevas Tecnologías de la Cámara desarrolla, desde hace tiempo, un trabajo muy detallado dirigido especialmente a pequeñas y medianas empresas, a través de Camerfirma y Camerpyme, que se concretan en la firma digital, la facturación electrónica, los cuadros de mando...

Las nuevas instalaciones de la Cámara permitirán la prestación de estos servicios de una forma más cercana, ya que las empresas langreanas tendrán, más cerca, expertos camerales o consultores que den respuesta a sus dudas y apoyen la adaptación de sus empresas a la economía digital.

El pasado mes de marzo la alcaldesa de Langreo, Esther Díaz y el presidente de la Cámara de Gijón, Luis Arias de Velasco, inauguraron, acompañados por representantes empresariales y sociales de Langreo una nueva sede de la Antena que se ubica en

el centro comercial de Sama. Un local a pie de calle más accesible y más cercano.

Desde ese momento, la siguiente meta fue ampliar las instalaciones para poder dar una mayor cobertura a las empresas de la zona, lo que se ha conseguido a través de la adquisición del nuevo local en La Felguera, que dentro de unos meses podrá estar habilitado para que, desde la Cámara de Comercio, las pymes tengan un punto de referencia y apoyo más fuerte.

Un apoyo que ya han venido recibiendo a lo largo del año, durante el cual se han puesto en marcha programas y cursos de formación de diferente contenido y destino para responder a los requerimientos de los asociados de la institución cameral.

Además de los ya iniciados en 2008, como Un negocio, una web, facturación electrónica, Certificado Digital... La Antena de Langreo ha puesto este año en marcha el programa Prevenimos Contigo, que aúna el objetivo de lograr un comercio de calidad con la preocupación por la prevención de riesgos laborales.

### Comercio y Formación

Dirigido principalmente a pequeños comercios, hostelería y establecimientos de menos de 6 trabajadores y con trabajadores por cuenta ajena, consiste en una formación específica, impartida por expertos especialistas en prevención, cuya finalidad es que los establecimientos que la cursen no sólo cumplan con la obligación legal, sino que incorporen, en su actividad diaria, la prevención de riesgos laborales, integrando a los trabajadores en esta tarea.

En las tareas de formación, se han celebrado cursos de cierre contable, manipulador de alimentos escanciador de sidra natural, y un programa piloto de atención al cliente en hostelería. Asimismo, en el ámbito del Comercio, la Cámara ha trabajado con 47 empresas que han participado en el programa de Creación y Consolidación de Empresas; en el de Calidad en el Comercio o en la Feria Construmat.

### Asesoramiento Empresarial

Las labores de asesoramiento a empresas, especialmente en el campo de la internacionalización y los nuevos emprendedores, han aumentado a lo largo del año 2009. En este sentido, desde la Antena se ha dado respuesta a muchas inquietudes relacionadas con el inicio de la actividad empresarial, las formas jurídicas, subvenciones, créditos...



Personal de la Antena de La Felguera.

En el campo internacional se han realizado misiones a Méjico, Camboya, Vietnam y Filipinas, Brasil y Turquía, además de visitas a las ferias Construmar y Migest.

La Cámara participó también en la presentación de los nuevos servicios que ofrece el Puerto de Gijón a las empresas, y que se pondrán en marcha con el próximo arranque de la autopista del mar que unirá Gijón con el puerto francés de Nantes-St. Nazaire.

### Colaboración con Asociaciones e Instituciones

La Cámara de Comercio ha mantenido el criterio de que la colaboración con las entidades e instituciones representativas de Langreo es la mejor forma de poder dar una respuesta apropiada a las necesidades y requerimientos de los empresarios. Por este motivo, a lo largo de este año la Cámara firmó convenios de colaboración con la Asociación del Taxi, con ACOSA, con ACOIVAN y con la Asociación de Hostelería para desarrollar acciones específicas para cada uno de ellos.

Esta colaboración se amplió también a labores de difusión de Europa. La Cámara de Comercio de Gijón ha sido adjudicataria este año de un Centro *Europe Direct*, cuyo objetivo es dar a conocer entre los ciudadanos a las instituciones europeas y su incidencia en la vida cotidiana. Con esta finalidad, se instalaron en diferentes momentos puntos de información en Langreo cedidos por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento y se realizaron reuniones en diferentes instituciones educativas.



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
proyecto de la Antena



**ANTENA DE LANGREO**  
AL SERVICIO DE LA EMPRESA, AL SERVICIO DE ASTURIAS

**Un lugar donde encontrar:**

- Asesoramiento para crear una empresa
- Apoyo a las mujeres empresarias
- Técnicas de gestión
- Formación profesional
- Ayudas y subvenciones
- Selección de personal
- Información europea
- Nuevas tecnologías para pymes
- Facilidades para exportar
- Información de ferias y congresos

**Antena de Langreo**  
C/ La Industria, 5  
33002 Sama de Langreo  
T/F: 965 676 187  
antenalangreo@camaragijon.es

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón • Cámara Oficial Municipal de Sama de Langreo  
T: 965 187 100 • F: 965 187 116 • 965 237 215 • info@camaragijon.es • www.camaragijon.es



# INGENIERÍA ASTURIANA TERMoeLECTRÓNICA - ACESOL

**Dirección:** Polígono Industrial de Riaño 2. Parcela 39-45. 33920 Riaño-Langreo  
**Teléfono:** +34 985 678 850  
**Fax:** +34 985 678 983  
**Internet:** [www.inaster.com](http://www.inaster.com) - [www.acesol.es](http://www.acesol.es)  
**Mail:** [info@acesol.es](mailto:info@acesol.es)

**Año de fundación:** IAT- 1994

**Actividad de la empresa:** investigación, desarrollo y fabricación de productos de climatización energéticamente eficientes.

**Clientes:** consumidores particulares y profesionales con la reconocida marca Acesol El Calor Azul a través de tiendas exclusivas y puntos de distribución autorizados. IAT - ACESOL también fabrica para grandes marcas internacionales.

**Director General:** José Luis Martínez Yáñez

**Otros cargos:** Isaac Fernández - Gerente

**Sistemas de calidad:** ISO 9001:2000 / ISO 14001:2004 / UL / GS / NF / CE



ACESOL, tras años de investigación en la década de los 80, lanza a sus finales el primer "Emisor Térmico de Bajo Consumo y Alto Rendimiento". Nace así Acesol, el Calor Azul®, marca pionera en I+D+i en este tipo de sistemas y, probablemente, uno de los más imitados del mundo, ya que ofrece una alternativa de muy alto nivel, eficiente, versátil, cómoda y segura. Consecuencia de toda esa investigación desarrollada por Ingeniería Termoeléctrica Asturiana son sus actuales productos, eficaces, vanguardistas, seguros, confortables y competitivos, al tiempo que respetuosos con el entorno y con el concepto de sostenibilidad.

El sistema de Acesol ofrece: tranquilidad (no reseca ni consume oxígeno, no produce olores, residuos ni gases, es limpio e inocuo); sencillez de manejo y programación; seguridad, por sus múltiples controles de calidad, por su sistema DSS® (Double Security System) y por los materiales utilizados (plástico ABS V0, ignífugo, auto extingüible y libre de componentes halógenos). Es un sistema ecológico, de consumo inteligente y económico frente a la competencia, con una amplia gama que cubre todas las necesidades; de sencilla instalación sin obras, tecnológicamente vanguardista y que además cuida el diseño.

# MINOVA CODIV S.L.

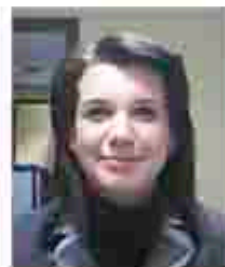
**Dirección:** Polígono Industrial de Riaño 2. Parcela 52. 33920 Riaño-Langreo  
**Teléfono:** +34 985 669 911  
**Fax:** +34 985 669 944  
**Internet:** [www.minovacodiv.com](http://www.minovacodiv.com)  
**Mail:** [info.es@minovaint.com](mailto:info.es@minovaint.com)

**Año de fundación:** 2003 aunque anteriormente operaba desde 1995 como CODIV S.L.  
**Actividad de la empresa:** impermeabilizaciones y consolidaciones de terreno en los sectores de la minería, obra civil y construcción.  
**Clientes:** empresas de minería, obra civil y construcción.

**Director General:** Diego Vélez Garzón  
**Nº empleados:** 29  
**Sistemas de calidad:** ISO 9001:2008; ISO 14001:2004 y OSHAS 18001:2008

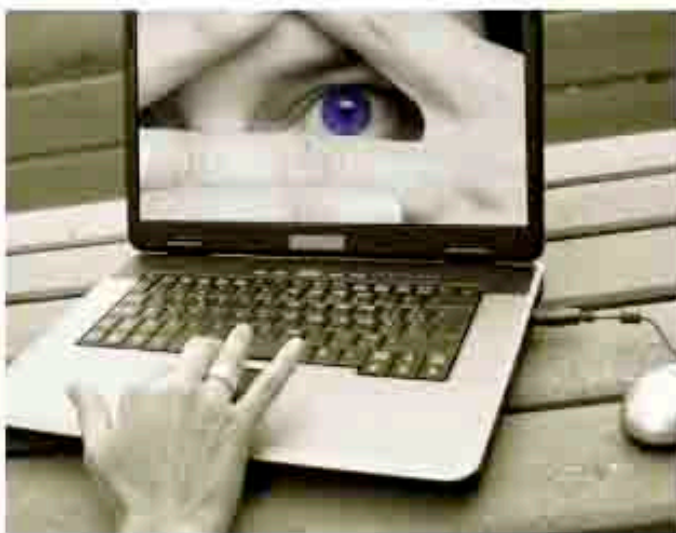


MINOVA CODIV S.L. es una empresa con amplia experiencia dentro del campo de la minería, obra civil (túneles) y construcción, siendo su principal actividad la realización de trabajos de impermeabilización y consolidación de terrenos en túneles, galerías, tableros de puentes, depósitos de agua, aparcamientos subterráneos; consolidación y revestimiento de galerías; control de incendios y alquiler y venta de equipos para la inyección de resinas y lechadas de cemento, gunitadoras y equipos de obra.



*Mónica Pomar*  
Directora Área Consultoría  
Astureco PFS Consultores - PFS Grupo

## ¿POR QUÉ ES NECESARIO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN?



A menudo nos planteamos el aumento del valor de la información para cada una de nuestras organizaciones. La información es un activo vital para el éxito y la continuidad en el mercado de cualquier organización.

En todo caso, la información adopta multitud de formas. Puede estar impresa ó escrita en soporte papel, almacenada informáticamente, transmitida por correo, fax ó por medios electrónicos, mostrada en películas ó hablada en conversación. Por ello, el asegurar no sólo la información, sino los sistemas que lo procesan, es por tanto, un objetivo de primer nivel para toda entidad.

Pero, cuando hablamos de gestión de la seguridad de información, exactamente ¿a qué nos referimos?

Existen 3 características clave a la hora de hablar de información:

- **DISPONIBILIDAD.** Asegurar que los usuarios autorizados tienen acceso cuando lo requieran a la información.
- **CONFIDENCIALIDAD.** Asegurar que la información es accesible solo para aquellos autorizados a tener acceso.
- **INTEGRIDAD.** Garantizar la exactitud y completitud de la información y los métodos de su proceso.

En este sentido, si para cada tipo de información, una organización es capaz de determinar los grados de disponibilidad, confidencialidad e integridad que quiere aplicar, estaremos hablando de una empresa que gestiona la seguridad de la información.

En todo caso, y con el fin de basarnos en un modelo de gestión que nos sirva de guía, se han creado la denominada ISO/IEC 27000 que es un conjunto de estándares desarrollados que proporcionan un marco de gestión de la seguridad de la información utilizable por cualquier organización.

Pero ¿qué beneficios me aporta un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)?

- Establecimiento de una metodología de gestión clara y estructurada.
- Reducción del riesgo de pérdida, robo o corrupción de la información.
- Acceso a la información a través de sistemas de seguridad
- Los riesgos y sus controles son continuamente revisados.
- Confianza de clientes y socios estratégicos.
- Integrable con otros sistemas de gestión.
- Continuidad de las operaciones de negocio.
- Conformidad con la legislación vigente.
- Reducción de costes asociados a la pérdida de información.



# FUNDACIÓN EMILIO BARBÓN

## VI PREMIO FUNDACIÓN EMILIO BARBÓN DESTACANDO LA MEMORIA HISTÓRICA



*Autoridades y galardonados de los V. Premios de la Fundación E. Barbón*

Como es tradicional en todas las ediciones de este premio, el jurado se reunió en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Laviana en la mañana del 14 de junio, coincidiendo con la fecha de fallecimiento de Emilio Barbón. Dicho jurado estaba formado por María José Ramos, consejera de la Presidencia del Principado de Asturias; Vicente Gotor, rector de la Universidad de Oviedo; Luis Adaro de Jove, presidente de adaro Tecnología, S.A.; Adrián Barbón, alcalde de Laviana; José Manuel Pérez Díaz, gerente de Valnalón, y Begoña Barbón.

Tras una intensa deliberación, en la que se consideraron ocho candidaturas distintas, el Jurado acordó distinguir a la de la Asociación de Descendientes del Exilio Español, teniendo en cuenta «que en este año se conmemora el 70º aniversario del exilio

español y que la recuperación de la memoria histórica era una asignatura pendiente en nuestra democracia, además de que nuestros jóvenes han de tener conocimiento de los hechos de nuestra historia, para que desde la libertad puedan valorarla». El acta añade como valores que hacen a la Asociación acreedora de este premio: «por su labor de dignificación de la vida de los exiliados españoles, por su implicación para que los descendientes del exilio repartidos por todo el mundo puedan recuperar su condición de españoles y por su esfuerzo para que la juventud española no olvide esa parte fundamental de nuestra historia».

Esta Asociación de Descendientes del Exilio Español fue constituida en el año 2002 por un grupo de hijos de exiliados republicanos residentes en España y en otros países, sobre todo en México, y entre sus objetivos está promover la recuperación de la nacionalidad española de los descendientes del exilio y facilitar el retorno a España.

La entrega del Premio se llevó a cabo en la tarde del 22 de septiembre último, en un acto, celebrado en la Casa de la Cultura de Pola de Laviana en el que intervinieron, además del Presidente de la Fundación, José Vicente Barbón, la consejera de la Presidencia, María José Ramos, en su calidad de presidenta del Jurado que había otorgado el Premio; el Delegado del Gobierno en Asturias, Antonio Trevín; la presidenta de la Junta General del Principado, María Jesús Álvarez; el alcalde de Laviana, Adrián Barbón; el Presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Asturias, y la presidenta de la Asociación de Descendientes del Exilio Español, la ex eurodiputada socialista Ludivina García Arias, quien, entre otras cosas, afirmó que «este premio es una satisfacción enorme, me siento muy honrada y además sé que el premio a nuestra asociación tiene un carácter internacional». Además, añadió que, «sobre todo viniendo de la Fundación de Emilio Barbón, tiene un añadido especial, ya que personalmente conviví mucho

con Emilio Barbón, tanto en el PSOE como en la UGT, y por esto me siento doblemente orgullosa».

En el acto estaban presentes miembros de la Asociación de Descendientes del Exilio Español, entre ellos Aladino Castro, José Antonio Alonso Alcalde y Vicente García Riestra, nacidos en San

Martín del Rey Aurelio y en Siero, y que previamente al acto habían sido recibidos por el alcalde en el Ayuntamiento de Laviana, donde tuvieron ocasión de recordar algunas de sus vivencias. Sus testimonios fueron estremecedores al recordar las penurias que pasaron en la lucha contra el franquismo y el nazismo.

## LA FUNDACIÓN EMILIO BARBÓN EDITA UN LIBRO SOBRE LA HISTORIA DE LA EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA DE LAS LÁMPARAS DE MINA

### ...Y SE HIZO LA LUZ

La Fundación Emilio Barbón ha editado un libro, bajo el título de *...Y se hizo la luz. Evolución Tecnológica de las Lámparas de Mina*, que fue presentado el pasado 18 de octubre en el Centro de Innovación y Desarrollo del Alto Nalón, CIDAN, de Pola de Laviana en un acto en el que intervinieron el presidente de la Fundación, José Vicente Barbón; sus autores, Jesús Llana y Francisco Trinidad, así como el prologuista de la obra, Luis Adaro de Jove, y el Consejero de Industria y Empleo del Principado de Asturias, Graciano Torre. La presentación del libro estuvo acompañada de una exposición de lámparas de mina, de la colección particular de José Antonio Oca, así como una serie de diez de paneles en los que se recoge en resumen, mediante textos y fotografías, el contenido del libro.

Esta publicación recoge la historia de las lámparas mineras, desde las primeras velas hasta las modernas lámparas electrónicas, que además de iluminar registran automáticamente datos de la composición y naturaleza del aire de la explotación minera. Aparte del relato cronológico, se introduce un análisis técnico y tecnológico, que aporta una visión sobre los materiales empleados y los medios de producción. Y suele cerrarse el apartado referido a cada tipo de lámpara con un listado de las empresas más conocidas que las diseñaban y producían, en la creencia de que muchos lectores reconocerán la lámpara por el nombre y la identificación con sus fabricantes antes que por las características técnicas o científicas que se aportan a lo largo de sus páginas.

El libro tiene en cuenta tanto los aspectos de la iluminación -al cabo, una lámpara busca básicamente aportar luz para el desarrollo del trabajo en el interior de la mina- como los de seguridad, ya que la evolución tecnológica de estas lámparas se ha urgido siempre desde este aspecto, dada su importancia para la seguridad de los trabajadores.

Se analizan en esta obra los modelos básicos de lámparas de mina que han ido produciéndose, deteniéndose en aquellos aspectos que iban cambiando de un modelo a otro y mejorando los sucesivos estándares; y al texto, riguroso y documentado, se acompañan numerosas fotografías y gráficos de los distintos modelos en una edición cuidada, de un agradable diseño y adecuada disposición visual de los grabados, fotografías, recuadros y gráficas que se acompañan como complemento indispensable para el entendimiento de cuanto se recoge en el texto.

A través de sus doce capítulos y un apéndice se hace un minucioso repaso de esta evolución tecnológica, aportando datos históricos de interés, y deteniéndose especialmente en una empresa asturiana que de siempre ha sido un referente en este tipo de iluminación, la empresa Adaro, cuyas lámparas son y han sido un icono en las minas asturianas desde los albores del siglo XX.

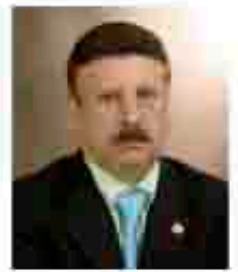


Acto de presentación del libro "... Y se hizo la luz".





*José María Bigoles Martín*  
Abogado, Presidente de la Asociación Española contra el Acoso Laboral y Vicepresidente de Laboral 2000



*José Luis García Bigoles*  
Presidente de la Asociación Internacional de Expertos en Derecho de Trabajo "Profesor Alonso Olea" y de Laboral 2000

## UNA DISCRIMINACIÓN QUE PRODUCE GRAVES PERJUICIOS A GRAN NÚMERO DE TRABAJADORES

# LA INDEMNIZACIÓN DE UN MES DE SALARIO POR MUERTE, JUBILACIÓN O INCAPACIDAD PERMANENTE DEL EMPRESARIO



Muchas son las críticas que, desde prácticamente todos los sectores, se dirigen hacia la actual situación del mercado laboral en nuestro país. Unos, defienden una mayor flexibilidad del mismo; otros, principalmente los sindicatos obreros, buscan mantener, e incluso reforzar, las medidas de protección establecidas por la ley. Es un debate que va parejo a la marcha del sistema económico y que, a buen seguro, tendrá en los próximos meses nuevos argumentos y nuevos avances hasta establecer un sistema laboral y social acorde con los tiempos que nos ha tocado vivir y, por supuesto, con la situación geográfica y económica que tenemos, y de la que difícilmente podremos aislarnos en materia laboral.

Sin embargo, este debate se ciñe a grandes magnitudes. Se habla desde empresas con gran número de trabajadores y desde centrales sindicales que también parecen ignorar, por razones que desconozco, lo pequeño. Y, con estos planteamientos, se deja a un lado, o se obvia, un gran volumen de la realidad laboral y social española: la pequeña empresa. Se trata de empresas personales que, podríamos

decir, constituyen la base de buena parte de nuestra actividad económica y a las que pertenecen un importantísimo número de trabajadores, pues, los autónomos, en muchos casos, no sólo crean trabajo para sí mismos, sino que contratan a otras personas para cubrir adecuadamente su mercado y su actividad.

Y, tradicionalmente, en este país se ha mantenido a estos empresarios y a sus trabajadores en el olvido, no ya sólo en cuanto a medidas fiscales de apoyo, ayudas oficiales para el desarrollo de la actividad, etc., sino, también, desde el punto de vista de la reglamentación legal de sus derechos sociales y laborales. Y ese olvido alcanza matices auténticamente sorprendentes, y hasta posiblemente inconstitucionales, en algunos supuestos, aunque, por su gravedad, me gustaría referirme sólo a uno de ellos: la indefensión en la que se encuentran los trabajadores cuando uno de estos empresarios individuales fallece, se jubila o entra en una incapacidad laboral permanente y, por lo tanto, cesa la actividad en su empresa.

Cuando una compañía con entidad jurídica presenta un expediente de regulación de empleo, sus trabajadores tienen derecho a percibir una compensación de 20 días de salario por año trabajado. Y en caso de que la empresa no pueda hacer frente a este abono, existe un Fondo de Garantía Salarial que cubre dicha contingencia una vez declarada la insolvencia de la misma. En el caso de las empresas personales todo este mecanismo protector del trabajador no existe. Legalmente, cuando el empresario fallece, se jubila o alcanza una incapacidad permanente que le impide continuar con la actividad, los trabajadores únicamente tienen derecho a percibir 30 días de salario. Igual da que lleven trabajando un año que treinta: su compensación es un mes de sueldo en cómputo global anual.

El agravio es tan evidente que resulta increíble que ni sindicatos ni poderes con capacidad de decisión en esta materia hayan tomado cartas en el asunto para resolverlo. En definitiva, es un hecho que lleva a pensar que en nuestro país, en pleno siglo XXI, todavía hay trabajadores de primera y trabajadores de segunda categoría,



lo que no concuerda muy bien con una sociedad que se dice desarrollada y justa.

Y la injusticia de este vacío legal se puede agravar en muchos casos en los que, aprovechando los resquicios que la reglamentación vigente permite, muchos de estos empresarios cesan su actividad con excelentes negocios, mientras sus trabajadores quedan en una situación absolutamente desamparada. Y, en este sentido, por nuestra labor profesional, hemos conocido casos de empresarios autónomos que vendieron sus locales con grandes plusvalías, sin que en ningún caso ello haya supuesto una mejora de las condiciones de despido de sus trabajadores, que percibieron, como ya queda reseñado, sólo un mes de sueldo.

La jurisprudencia ha desarrollado una meritoria labor para paliar el problema, limitando las posibilidades de abuso de derecho en este campo por parte del empleador o la práctica antisocial del mismo. Así, existen ya gran número de sentencias que limitan esta posibilidad de extinción de la relación laboral siendo muy estrictas en la exigencia de que no debe quedar ningún continuador del negocio y, también, de que en el mismo local donde se desarrollaba la actividad empresarial no se continúe con la misma actividad. Ello, sin duda, ha supuesto un freno para evitar que el agravio alcance matices de auténtica indefensión para los trabajadores afectados.

Sin embargo, los tribunales únicamente pueden aplicar la legalidad vigente. Y aún cuando lo hagan, como es el caso, con la máxima sensibilidad y exigencia para proteger los derechos de los trabajadores, no pueden cubrir el vacío al que estos están condenados por los legisladores, que no han contemplado su situación y sus problemas con la misma visión protectora que aplicaron para el resto de los trabajadores.

Personalmente, me sorprende que los sindicatos hayan permitido esta situación de manifiesta injusticia. Creo que este tema no ha sido negociado con la suficiente contundencia pese a lo evidente que resultaría cualquier reclamación para subsanar tal agravio, máxime cuando la cotización es la misma para los trabajadores que prestan sus servicios en empresas con entidad jurídica que para empresarios individuales. No se nos oculta que estas empresas tienen un bajo índice de afiliación sindical y quizás a ello se deba que los problemas de estos trabajadores no hayan sido resueltos por los agentes involucrados en el desarrollo y en la regulación del mercado laboral.

Pero ni el incomprensible silencio de los agentes implicados en el desarrollo y regulación del mercado laboral, ni el olvido de los legisladores, pueden hacer que esta situación se prolongue. Es una cuestión de constitucionalidad y de justicia que esta situación se vea resuelta legalmente. Y sólo hay una vía para hacerlo: reconocer una igualdad de derechos plena de los trabajadores de empresas de carácter personal con los de compañías con entidad jurídica. Una igualdad de derechos en todos los terrenos y, específicamente, en el que se refiere al cese de la actividad, que debería ser contemplado como si se tratara de un expediente de regulación de empleo, correspondiéndoles, por tanto, a los trabajadores afectados la indemnización señalada para tales supuestos.

Evidentemente, este tema es un exponente de la escasa atención que se presta en este país a la pequeña empresa, pese a la creciente importancia que ésta tiene en la actividad económica y en la generación de empleo. Y ésta es una situación que debe cambiar en el futuro para facilitar su desarrollo, su continuidad y su trascendencia en el mercado laboral y, en lo que respecta a la problemática reseñada en este artículo, para impedir que se lesionen de forma tan grave los derechos sociales de los trabajadores.

Romaind Rolland decía que *«nada está hecho mientras quede algo por hacer»*. Y siguiendo tan clara sentencia, bien podemos decir que nuestra reglamentación sobre los derechos sociales de los trabajadores estará inconclusa mientras que no se extienda a los cientos de miles de españoles que desempeñan su actividad en las pequeñas empresas los mismos derechos de que gozan los trabajadores de las grandes empresas. Y ésta es una asignatura pendiente que ningún Estado democrático puede permitirse y que ninguna organización sindical obrera debería tolerar.

\*\*\*

[www.grupopic.com](http://www.grupopic.com)



- ✓ **PIC Formación y Control**  
Formación de Trabajadores y Desempleados
- ✓ **Consulting 2000 y PIC**  
Consultoría Calidad, Medio Ambiente, PRL OHSAS, I+D+I,  
Ley de Protección de datos
- ✓ **R.L. Entidad de Prevención y Formación**  
Servicio de Prevención Ajeno y Coordinación



# EL TIRÓN DEL TURISMO INTERIOR

Pese al descenso generalizado de la actividad turística en el último año, el turismo de interior gana atractivo y visitantes, lo que se deja sentir en el valle.



En este contexto la Mancomunidad del Valle del Nalón trabaja en la promoción exterior del conjunto del valle con una sucesión de actividades y eventos enmarcados en el Plan de Calidad Turística, que este año alcanza su tercera edición.

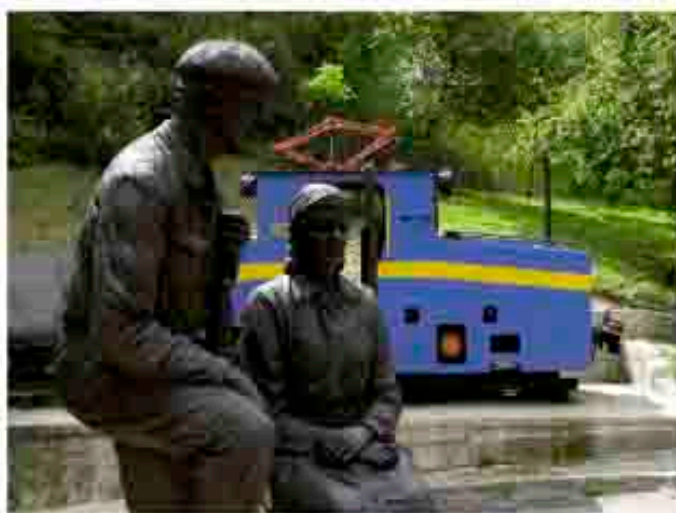
*Valle del Nalón, Un filón de la naturaleza*

Con este eslogan desarrollado por la agencia Arrontes&Barrera, el Servicio de Promoción Turística ha puesto en marcha una campaña de promoción específica que pretende contribuir a acuñar marca, a conseguir posicionar el Valle del Nalón como un destino turístico preferente donde disfrutar de una escapada cercada a menos de media hora del centro de la región.

Vallas publicitarias, mupis, y anuncios en Internet, han sido los medios escogidos para difundir este mensaje que será reforzado en campañas sucesivas, y que muestra al valle como un lugar que merece la pena visitar y descubrir, con un interesante patrimonio natural e industrial.

Por su parte, el centro de la región, -Oviedo, Gijón y Avilés-, han sido los escenarios, en coherencia con las preferencias del

Al igual que otras comarcas de Asturias el Valle del Nalón compite año tras año por atraer al mayor número posible de visitantes, utilizando como reclamo su patrimonio natural e industrial, las posibilidades de sus museos, o el atractivo de su gastronomía con múltiples jornadas de degustación.



Fotografía: Faustino Rodríguez.

público en un año donde la mayoría busca destinos cercanos, asequibles a todos los bolsillos, y con posibilidades de actividades muy diversas, en la línea de lo ofrecido por el Valle del Nalón.

Dar continuidad a este tipo de acciones para conseguir asociar la zona con un destino turístico con posibilidades de ocio y esparcimiento, así como de descanso y disfrute de variada gastronomía, marcarán las acciones de la Mancomunidad en esta línea en 2010.

#### País Vasco y Castilla y León

Además de los visitantes que se acercan a la comarca desde el centro de la región, las comunidades autónomas limítrofes y cercanas a Asturias son el siguiente público objetivo, donde se ha tratado de ofertar un destino de interior próximo y diferente.

País Vasco y Castilla y León destacan en segunda y tercera posición por número de turistas en Asturias, después de Madrid, lo que los convierte en un mercado objetivo en el que focalizar esfuerzos.

Los días 20 y 21 de junio, la Mancomunidad estuvo presente en el "Salón de la Naturaleza y Ocio" de San Sebastián, que se celebró en el Palacio de Miramar, uno de los lugares más visitados

de la capital Guipuzcoana por su privilegiada ubicación. Se calcula que la asistencia al evento rondó las 6.000 personas, lo que se considera muy positivo teniendo en cuenta que se trata de la primera edición de este salón.

En la misma línea, entre los días 19 y 22 de noviembre el valle se promocionó en la Feria Internacional de Turismo de Interior -INTUR- que se celebró en Valladolid. Se trató de la decimotercera edición de una feria de ámbito internacional, que pasa por ser la más importante del sector orientada al turismo de interior, lo que ha motivado la presencia de la Mancomunidad por primera vez con un espacio propio. La participación alcanzó las 1.300 empresas expositoras y el número de visitantes fue de 43.000 entre profesionales del sector y público en general.

INTUR ha sido un buen escenario donde constatar como, a pesar de la crisis, el turismo de interior arroja este año un balance positivo con incrementos en el número de visitantes.

\*\*\*

**Valle del Nalón**  
 Descubre un filón de la naturaleza  
 Turismo de Interior y Ocio

El Valle del Nalón es una  
 Zona de Turismo de Interior  
 www.valledelnalon.es

Asturias  
 Mancomunidad

Gobierno de Asturias

Valle del Nalón

## RESTAURANTE SIDRERÍA

# LA POMAR



Instalaciones: Comedor privado con capacidad para 20 comensales; zona de sidrería con 64 plazas y terraza (en temporada) de 40 plazas.

Especialidades de la carta: Pescados y Mariscos del cantábrico (poseen vivero de mariscos propio); carnes (Ternera Asturiana; del Valle del Esla; Buey; Lechales); potes tradicionales (Fabada; Pote Asturiano; Fabes con Almejas); amplia variedad de Quesos Asturianos; Setas Silvestres en temporada; Postres Caseros y una extensa carta de Tapas y Raciones.

En el 2009 La Pomar fue merecedora del premio del Colegio de Críticos Gastronómicos de Asturias en la categoría de sidrerías.

Situada en pleno centro de La Felguera, en la zona de "movida" de la ciudad, Sidrería La Pomar es un ejemplo del clásico chigre asturiano. Abrió sus puertas en 1983 y en el año 2003 acometieron en sus instalaciones una profunda reforma, aunque todavía podemos encontrar en su decoración pinceladas de esos primeros años, lo que convierten a La Pomar en una sidrería con solera al tiempo que moderna y con encanto.

La división del local en varios espacios permite ofrecer al cliente ambientes diferentes: tranquilo e íntimo en el comedor privado y más informal en la zona de sidrería. También, y cuando la climatología lo permite, la terraza constituye un rincón ideal para disfrutar.

En su carta hay que destacar la presencia de productos de alta calidad con especial mención para los pescados y mariscos del cantábrico. La cocina es de un intencionado y marcado carácter regional y en ella la cuchara tiene especial protagonismo con los tradicionales potes asturianos. Y son también muy apreciadas por los clientes sus carnes.

Cuenta así mismo con una amplia selección de tapas, cuya carta experimenta continuos cambios e innovaciones. Cada estación





del año brinda en su carta un amplio abanico de sugerencias sorprendentes aprovechando sabiamente los productos típicos de cada temporada. Todo esto sin olvidar la excelente sidra que, adecuadamente manipulada y servida, marida a la perfección con todo lo que se presenta a la mesa.

La Pomar cuida también su bodega; posee una extensa carta de vinos con presencia de las más importantes denominaciones de origen y los más creativos vinos de última generación. En total, más de 90 referencias en vinos blancos, rosados, tintos y cavas de unas 20 Denominaciones de Origen nacionales.

\*\*\*

**Para más información:**

Restaurante Sidrería La Pomar

C/ Budometre Abona, nº 39, 35240 Langreo

Teléfono fax: 985 634 375

info@sidrerialapomar.com | www.sidrerialapomar.com

## LA RECETA DEL RESTAURANTE SIDRERÍA LA POMAR

### BACALAO "LA POMAR"

Esta receta constituye un clásico plato de bacalao que se lleva preparando en los fogones de La Pomar desde sus inicios.

#### INGREDIENTES (para 4 personas)

- 1 Kg. de Bacalao de 1ª calidad, limpio y "en su punto de sal"
- Harina
- Huevo
- De la huerta:
- 2 cebollas
- 2 pimientos rojos
- 2 pimientos verdes
- Aceite de oliva virgen y sal



#### ELABORACIÓN:

Partimos el bacalao en tacos, lo pasamos por harina y bien sacudido lo metemos en huevo previamente batido. Lo freímos con el aceite poco caliente.

Cebolla criolla: Picamos la cebolla muy fina y la pochamos (freír a baja temperatura) en aceite de oliva virgen.

Pimientos asados: Ponemos los pimientos enteros en una bandeja de horno ligeramente salados y con el horno precalentado a 170° los asamos media hora. Los pelamos y los rociamos con aceite de oliva virgen.

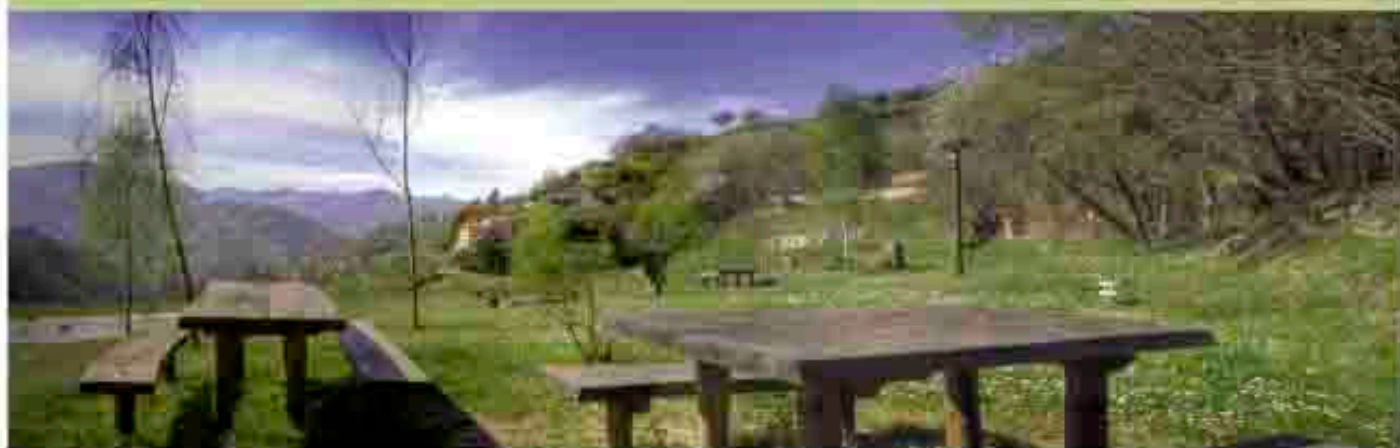
Montaje del plato:

Colocamos los tacos de bacalao en el centro del plato y lo cubrimos con la cebolla criolla bien escurrida. En el centro del plato colocamos los pimientos que le darán un toque de color.

# SAN MARTÍN DEL REY AURELIO

## Una ventana al legado industrial

Marcó durante décadas la cultura y la idiosincrasia de un pueblo. La industria de la minería del carbón, con la que se escribe la historia más reciente de San Martín del Rey Aurelio, representó entre finales del siglo XIX y principios del XX la principal fuente de riqueza económica. De aquellos años de bonanza e intensa actividad industrial pervive una única explotación minera, el pozo Sotón, una cultura que sigue arraiga con orgullo en sus gentes y un valioso legado de patrimonio industrial, bocaminas, castilletes y puentes, que convive en armonía con un cuidado entorno natural y un paisaje protegido, lo que unido a una gastronomía singular y con gran tradición convierten al concejo en un lugar atractivo para visitantes y turistas.



### MUSEO DE LA MINERÍA Y LA INDUSTRIA

Enclavado en la localidad de El Entrego el Museo de la Minería y la Industria (MUMI) constituye uno de los principales atractivos turísticos y culturales del municipio con una media de 100.000 visitas al año de diferentes procedencias tanto regionales, como nacionales y del extranjero, que lo sitúa entre los museos más visitados de la provincia. El proceso de industrialización de Asturias y las antiguas tecnologías mineras dan contenido a un museo que sorprende de manera especial con una mina 'imagen' en el subsuelo que reproduce fielmente las galerías de las explotaciones carboníferas, a la que se accede a través de una simulada 'jaula', en el argot minero, o elevador, que imita los que se emplean en las explotaciones mineras.

En un futuro a medio plazo, está previsto que el MUMI amplíe su oferta con la apertura del Museo del Movimiento Obrero, un centro museístico que se ubicará en las inmediaciones, en antiguo pozo San Vicente, con el que estará comunicado mediante un túnel subterráneo por el que discurrirá un pequeño tren que transportará al visitante de una a otra instalación.

### PATRIMONIO INDUSTRIAL

Para comprender la cultura de la minería es necesario ir más allá del museo propiamente y conocer el magnífico legado de vestigios industriales que pueblan el concejo. A la visita al MUMI se recomienda un recorrido sobre el terreno visitando castilletes, bocaminas y puentes. El castillete del pozo Entrego, del año



1909, constituye parte de la mina vertical más antigua de las que se profundizaron en Asturias durante la revolución industrial, al que se suman otros castilletes de interés como el del pozo San Vicente, Sorriego o San Mamés.

Además de los pozos destaca una generosa colección de bocaminas, como las pertenecientes a la mina de montaña de El Sotón, anteriores a 1930. La 'Sallosa', 'La Generala' o 'La Sultana' son algunas de las muestras más interesantes y pueden visitarse a pie desde El Entrego o Sotondio a través de un paseo peatonal. Siguiendo el periplo por la historia a través del patrimonio industrial se ofrece al turista una parada en algunos de los singulares puentes del municipio, como el de 'Los Gallegos' y 'La Maquinilla', que junto con el del 'Miramar', en Blimea, y el de 'Carrocera', en El Entrego, forman parte de la herencia de la industrial del carbón. Por sus vías cruzaron a toda máquina ferrocarriles cargados de carbón y de progreso económico.

#### MONUMENTOS MINEROS

Representan un homenaje a los hombres y mujeres que trabajaron en la mina. En Santa Bárbara y en el valle de La Güeria se encuentran diferentes expresiones escultóricas que les rinde tributo. En el práu molín, en el valle de Santa Bárbara, aparece



un monumento formado por un conjunto escultórico de dos figuras en bronce, a tamaño real, de un minero de los años 50 y una mujer carbonera, obra del escultor Luís Hidalgo Pérez.

En el mismo valle, en el alto de La Colladiella, dos mineros erguidos se cogen por los hombros en un abrazo que simboliza la solidaridad que tradicionalmente ha distinguido a este colectivo. Se trata del monumento al minero más antiguo del municipio, del año 1972, que recibe a los senderistas que hacen la ruta desde la Colladiella al picu Tres Conceyos.

Otro conjunto escultórico, en piedra, de la figura de dos carboneras expone en La Güeria el trabajo de las mujeres empleadas en las explotaciones mineras. Obra del artista Oscar Lufs Laviana fue construido en el año 2004 y se ubica en el mismo emplazamiento en el que ejercieron su labor las carboneras del valle.

#### PAISAJE PROTEGIDO

La diversidad y riqueza de su flora con abundancia de bosques de robles, castaños o hayas, la conservación de sus pastos y una fauna autóctona que abarca alimocho, jabalíes o aves rapaces hacen del valle de Santa Bárbara un Paisaje Protegido del que forman parte otros territorios de los valles del Nalón y el Caudal.

# arial

COMUNICACIÓN

Diseño gráfico  
Creación de marcas  
Gestión editorial  
Comunicación



disfruta de lo realmente importante  
... y descansa  
TU IMAGEN ESTÁ EN BUENAS MANOS

c/ Alfonso I, 14. Bajo | 33205 Gijón | ASTURIAS. t 985 338 338

www.arialcomunicacion.com : 659 019 905

El acceso a este espacio se puede realizar a pie desde la localidad de Sotroandio. Partiendo del barrio de El Pontón el visitante puede seguir la senda verde que le llevará hasta el Alto de La Colladiella, que discurre paralela al río y sigue el viejo trazado del ferrocarril minero que antaño transportaba carbón desde el pozo minero de La Cerezal hasta el lavadero de La Hullera.

Además de esta senda, el Paisaje Protegido del Valle de Santa Bárbara reúne otros muchos atractivos para el turista, como son los molinos de agua de Veró, Perabeles y Salvadora, el antiguo pozo Cerezal, la bocamina del práu Molín o el monumento al minero de Santa Bárbara, además de hórreos, fuentes y lavaderos, así como dos festividades de interés turístico, las fiestas de El Pote, a finales del mes de agosto, y la festividad de Santa Bárbara, patrona de los mineros, el 4 de diciembre.

### GASTRONOMÍA

Con la llega del otoño los restaurantes avivan los fogones para festejar tres fiestas gastronómicas que llevan el sello de la tradición. Los nabos, los cebolles rellenos y los pimientos rellenos se sirven en bares y restaurantes desde los años sesenta y se celebran cada año los días 11 y 30 de noviembre y 8 de diciembre, respectivamente.

Desdeñado en las cocinas durante años, Los Nabos son recuperados en los años 70 como plato gastronómico coincidiendo con la matanza del cerdo. Desde entonces, cada 11 de noviembre, la hostelería de Sotroandio sirve en bares y restaurantes un sabroso y contundente plato que se prepara a fuego lento con un compango a base de chorizo, morcilla, tocino y carne de cerdo.

Coincidiendo con la festividad de San Andrés, unas semanas más tarde, el 31 de noviembre, se celebran Los Cebolles Rellenos, en la localidad de El Entrego. Rellenas de bonito y aderezadas con una sofrito de tomate se han convertido en las "embajadoras gastronómicas" del municipio y se han gustado dentro y fuera



del territorio nacional. En la mesa, los cebolles rellenos se sirven con un ración de callos, de primer plato, y casadiellas de postre.

Ya en diciembre, la localidad de Blimea festeja el día 8 las jornadas gastronómicas de Los Pimientos Rellenos. Corrían los años 70 cuando este plato, a base de pimientos morrones o verdes rellenos de carne guisada, saltó a la carta de los restaurantes para convertirse en festividad gastronómica. Los callos, para abrir boca, y los frisuelos, a la postre, acompañan en la mesa a este succulento plato.

### SENDERISMO

Practicar el senderismo, recorriendo los montes de San Martín del Rey Aurelio permite al visitante adentrarse en la apacible calma de los enclaves rurales alejado del bullicio de la ciudad. Las sendas discurren próximas a diferentes áreas de descanso y recreo, como son las de La Isla, La Colladiella, La Polaúra, Lantero, Teyera Vallina o La Camperona, y destacan las siguientes.

**Alto La Vara-El Sutu:** entre Laviana y San Martín del Rey Aurelio.

**La Bobia-La Colladiella:** tiene 11 kilómetros de longitud y une los valles de San Mamés y Santa Bárbara, cruzando parcialmente el Paisaje Protegido de los Valles Mineros.

**Carrocera-La Güeria:** este camino sigue el trazado del antiguo ferrocarril que transportaba el carbón desde la mina de La Encarná y transcurre en paralelo al río Silvestre.

**El Entrego-Valle de Santa Bárbara:** desde esta senda el turista puede acceder al Pico Tres Conceyos.

**El Entrego-La Camperona:** en el camino de esta ruta se encuentra el área recreativa del mismo nombre, la capilla de San Nicolás de la Bara o la bocamina de la Bornaína.

**Blimea-La Casilla:** recorre La Campeta, Cabañes Nuevas y el valle de La Campana.



*Fotografías: Faustino Rodríguez. Ayuntamiento de S.M.R.A.*

## ENA en FIDMA 2009

La Asociación Empresarial del Valle del Nalón participó también este año en el stand que el Ayuntamiento de Langreo presenta habitualmente en la 53ª edición de la Feria Internacional de Muestras de Asturias. Como en ediciones anteriores ENA estuvo, junto a otras instituciones y organismos del concejo, apoyando la imagen del municipio en este importante escaparate internacional.

El stand del Ayuntamiento de Langreo centró los contenidos en esta ocasión en torno al nuevo equipamiento cultural municipal inaugurado el pasado mayo denominado Centro de Referencia de la Cultura y la Llingua asturiana "Casa de los Alberti", ubicado en Ciaño en una casona asturiana rehabilitada del s XVII y cuyo objetivo último es doble: por un lado difundir y promocionar la cultura asturiana en general y la langreana en particular, y por otro, de forma complementaria, divulgar y dar a conocer la llingua asturiana.

En el stand de la feria se pretendía recrear la Casa de los Alberti y sus dependencias, con la exposición de indumentaria regional y de instrumentos tradicionales asturianos.



## VALNALÓN RECIBE EL PREMIO DE LA FUNDACIÓN BERTELSMANN

Valnalón recibió el "Premio al Fomento de la Cultura Emprendedora Juvenil" de la Fundación Bertelsmann en un acto que tuvo lugar el pasado 4 de noviembre en Madrid dentro del Congreso Diálogo y Acción 2009 y que presidió S.M. el Rey D. Juan Carlos. Para recoger el premio acudieron el Consejero de Industria y Empleo D. Graciano Torre y el Director Gerente de Valnalón D. José Manuel Pérez, "Pericles". El Rey manifestó que "debemos fomentar el compromiso de las nuevas generaciones", especialmente "en un momento de grave crisis económica como el presente".

La Fundación Bertelsmann bajo los principios tradicionales de su fundador Reinhard Mohn, tiene como compromiso el bienestar de la sociedad. Fundamenta su trabajo en el convencimiento de que la competitividad y el compromiso ciudadano son la base esencial del progreso social. La finalidad de estos reconocimientos es premiar a instituciones que entre sus actividades incluyan programas de fomento y estímulo de la Cultura Emprendedora Juvenil, tanto en el ámbito económico como social.

## X ANIVERSARIO DE ASCAMÓN S.L.

Desde estas páginas, queremos trasladar nuestra felicitación a una de nuestras empresas asociadas, ASCAMON S.L. -Asturiana de Calderería y Montaje- en su décimo aniversario por su buen hacer en el campo de las estructuras metálicas singulares y en la calderería pesada. La empresa radicada en el Polígono Industrial de Riaño II, ha pasado de 30 empleados a casi 150 en la actualidad, constituyéndose en un referente industrial en la Comarca del Nalón. Empresas como ésta son las que se necesitan para superar estos duros momentos por los que atraviesa nuestra economía. Gracias por vuestra contribución al desarrollo de nuestra Comarca. Felicidades.



## LOS PRÍNCIPES ENTREGAN A SOBRESCOBIO EL PREMIO AL PUEBLO EJEMPLAR DE ASTURIAS.

Don Felipe y doña Letizia visitaron el pasado 24 de octubre Rioseco, capital del concejo de Sobrescobio, para hacer entrega a su alcalde, Marcelino Martínez, del Premio al Pueblo Ejemplar de Asturias 2009, que en esta edición ha recaído en esta comunidad vecinal. Sobrescobio, municipio incluido en su totalidad dentro del Parque Natural de Redes y declarado por la UNESCO Reserva de la Biosfera, recibió este premio "por su empeño y sus logros en conciliar el desarrollo rural con la conservación del patrimonio cultural y natural del entorno". Los Príncipes descubrieron una placa conmemorativa, recibieron a la corporación municipal, firmaron en el Libro de Familia, pasearon por las calles del pueblo y almorzararon con sus vecinos en una jornada histórica para este municipio del Alto Aller. También visitaron la Casa del Agua, el Observatorio de Aves y la localidad de La Polina.

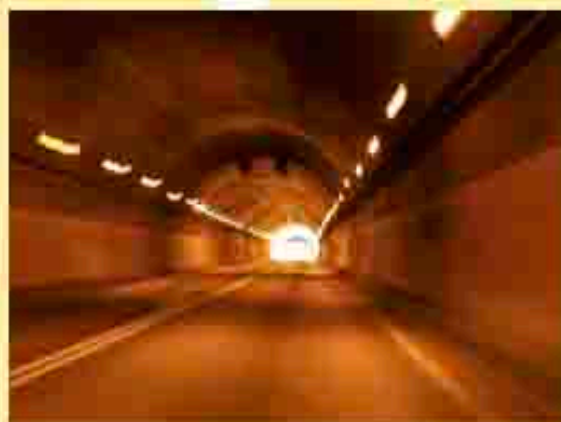


Isela Martínez - EPA

El Premio al Pueblo Ejemplar de Asturias está destinado a galardonar "al pueblo, aldea, núcleo de población o grupo humano del Principado de Asturias que haya destacado de modo notable en la defensa y conservación de su entorno natural o ecológico, de su patrimonio histórico, cultural o artístico, o en la realización de obras comunales u otras manifestaciones de solidaridad extraordinaria". Este Premio lo conceden la Fundación Príncipe y el Gobierno regional y está dotado 25.000 euros, de los que la mitad son aportados por la administración autonómica.

## COMIENZAN LAS OBRAS DEL SOTERRAMIENTO DE LAS VIAS DE FEVE EN LANGREO

El soterramiento de las vías de FEVE en Langreo supondrá un importante cambio urbanístico en los distritos de Sama y La Felguera. La obra incluye la creación de dos nuevas estaciones en ambos distritos -una a la altura de Los Llerones y otra subterránea, en Valnalón- que sustituirá a las actuales. También habrá un carril-bici, espacios ajardinados, zonas de ocio infantil y un gran bulevar a la altura de Valnalón. Las previsiones municipales apuntan a que el Principado licite "de inmediato" estas obras del soterramiento que cuentan con 50 millones de fondos mineros de las anualidades 2002, 2003, 2004 y 2005, a los que hay que sumar otros cinco millones aportados por el Principado. Además, el convenio para ejecutar y gestionar el proyecto -suscrito en febrero de este año por el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento, el Gobierno regional y FEVE- deja vía libre a una actuación más ambiciosa en un futuro próximo, que podría incluir también la integración del trazado de RENFE.



## LAS OBRAS DE DESDOBLAMIENTO DE LOS TÚNELES DE RIAÑO HAN COMENZADO

La iniciativa, que forma parte de la futura autovía que unirá Avilés con Langreo, salió a licitación en abril del año pasado con un presupuesto de 124 millones de euros, de los que 109,7 millones son para la obra propiamente dicha, mientras que el resto se destinan a las expropiaciones de los terrenos necesarios.

El proyecto ha sido dividido en dos tramos, con un plazo de ejecución de 30 meses para cada uno de ellos. La financiación procede en un 75 por ciento de los fondos mineros, mientras que el dinero restante será aportado por el Gobierno del Principado.

# TRABAJO

nuestra meta



El objetivo de FUCOMI es facilitar a los jóvenes de las Comarcas Mineras las posibilidades de empleo a través de la formación:

- ESCUELAS TALLER
- CURSOS DE FORMACIÓN OCUPACIONAL
- CURSOS A LA CARTA PARA EMPRESAS
- BOLSA DE EMPLEO
- ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL
- AREA DE PROYECTOS



# Lo natural es prevenir !



PROTECCIÓN ADECUADA

INSTITUTO ASTURIANO DE  .  
**PREVENCIÓN**  
DE RIESGOS LABORALES



La naturaleza es sabia. Sigue su consejo

Cumplir la Ley de  
Prevención de  
Riesgos Laborales  
es cosa de todos.

  
**ACEBA**  
2008-2011

  
GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

  
ASTURIAS

  
COMITÉ CENTRAL DE TRABAJADORES  
INDUSTRIAL ASTURIANOS

  
FADE  
FEDERACIÓN ASTURIANA DE EMPRESARIOS